



HOGARCABAÑAS



OPINIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL N° HC/LPL/0023/2017

OPINIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS AL COMITÉ DE ADQUISICIONES A LA LICITACION PÚBLICA LOCAL N° HC/LPL/0023/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TECHO DEL AUDITORIO, PARA EL HOGAR CABAÑAS

SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA BIBLIOTECA DE LA CASA HOGAR CABAÑAS, A EFECTO DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE REUNE EL COMITÉ DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS DEL HOGAR CABAÑAS INTEGRADO POR LA C. ANA MARÍA IBARRA VIZCAÍNO; LA C. AURORA VALLEJO AYALA, LA C. PAULINA IVETTE TORRES QUEZADA, LA LIC. ROSA LETICIA SÁNCHEZ ROJO, LA LIC. THELMA GARCÍA HERNÁNDEZ, EL LIC. GERARDO GARAVITO AGUIRRE Y LA LIC. GRETTE ODETT NAVA LÓPEZ; POR PARTE DE LAS ÁREAS REQUIRIENTES LA LIC. SILVIA YUNUEN MACIAS CARRILO; EL ING. JORGE MONGE MEJÍA; Y SERGIO BENHUMEA SÁNCHEZ, ÁREAS REQUIRIENTES; PARA REALIZAR LA REVISIÓN CUALITATIVA Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PREVIO AL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN COMO SE DESCRIBE ENSEGUIDA:

SE PROCEDE A LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA EMPRESA MBL, INGENIERIA S.A. DE C.V. -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA: SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS, DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU PROPUESTA TÉCNICA SE DETERMINO QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y SU JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS ECONÓMICO. EN EL ASPECTO ECONÓMICO SU PROPUESTA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LA PARTIDA. -----

SE PROCEDE A LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA EMPRESA ALTZAIRU CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA VALUAR LAS PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA: SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS, DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU PROPUESTA TÉCNICA SE DETERMINO QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y SU JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS ECONÓMICO. EN EL ASPECTO ECONÓMICO SU PROPUESTA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LA PARTIDA. -----

SE PROCEDE A LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR NORTEJAL, S.A. DE C.V. -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA: SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS, DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU PROPUESTA TÉCNICA SE DETERMINO QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y SU JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS ECONÓMICO. EN EL ASPECTO ECONÓMICO SU PROPUESTA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LA PARTIDA. -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 69 DEL

[Handwritten signature]

que ma abarra

957910 7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



HOGAR CABAÑAS



OPINIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS
AL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL N° HC/LPL/0023/2017

REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA: SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS, DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU PROPUESTA TÉCNICA SE DETERMINO QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y SU JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS ECONÓMICO. EN EL ASPECTO ECONÓMICO SU PROPUESTA REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LA PARTIDA. -----

DEL ANÁLISIS DETALLADO A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINÓ QUE LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, RESULTA SUPERIOR A UN DIEZ PORCIENTO A LA MEDIA DE PRECIOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SEGUNDO PÁRRAFO, SE **DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN.**

SE DA POR CONCLUIDA A LAS 14:30 HORAS DEL DIA QUE DIO INICIO, FIRMADO PARA CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS DEL HOGAR CABAÑAS

Ana María Ibarra Vizcaíno
C. ANA MARÍA IBARRA VIZCAÍNO
ÁREA DE ALMACÉN

Aurora Vallejo Ayala
C. AURORA VALLEJO AYALA
ENCARGADA DEL ÁREA DE ALMACÉN

Thelma García Hernández
LIC. THELMA GARCÍA HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO

Paulina Ivette Torres Quezada
C. PAULINA IVETTE TORRES QUEZADA
ÁREA DE ALMACÉN

Gerardo Garavito Aguirre
LIC. GERARDO GARAVITO AGUIRRE
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

Rosa Leticia Sánchez Rojo
LIC. ROSA LETICIA SÁNCHEZ ROJO
ENCARGADA DE COMPRAS

Gretta Odetta Nava López
LIC. GRETTA ODETTA NAVA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

9/3/16

4



HOGARCABAÑAS



OPINIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS
AL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL N° HC/LPL/0023/2017

POR LAS ÁREAS REQUIRIENTES


LIC. SILVIA YUNUEN MACIAS CARRILO
ÁREA REQUIRIENTE


SERGIO BÉNHUMEA SÁNCHEZ
ÁREA REQUIRIENTE


ING. JORGE MONGE MEJÍA
ÁREA REQUIRIENTE

